



Salesianas San José



Programación de
Segunda Lengua Extranjera (Francés) (1º, 2º, 3º y 4º ESO)
Educación Secundaria Obligatoria

Colegio San José
C/ Emilio Ferrari, 87
28017 Madrid

Índice

A.INTRODUCCIÓN

1. PRIORIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO PARA EL CURSO

2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

3. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE CADA ÁREA / MATERIA / ÁMBITO

B. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE

4. OBJETIVOS GENERALES

5. LA ASIGNATURA

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

C. METODOLOGÍA, RECURSOS, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

7. METODOLOGÍA

8. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Elaboradas a partir del currículo establecido:

- BOE: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- BOE: Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- BOCM: DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria

A. INTRODUCCIÓN

1. PRIORIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO PARA EL CURSO

Nos proponemos afianzar como valores:

EL RESPETO,

EL ESFUERZO,

LA AUTONOMÍA, Y

LA RESPONSABILIDAD

2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Desde el punto de vista evolutivo, el período que abarca la ESO va ligado a cambios significativos en la persona (en el desarrollo corporal, pubertad), en el ámbito cognitivo, en su desarrollo afectivo (interés y nuevas relaciones con el otro sexo), en sus relaciones sociales (integración en grupos y progresiva emancipación de la familia) y en el terreno moral (formación de los propios valores que configurarán el estilo de vida como adulto y fortalecerán la autonomía del sujeto).

En esta etapa, el desarrollo cognitivo puede progresar hacia formas de pensamiento más complejas, lo que le abre la posibilidad de acceder a conocimientos que exigen una mayor conceptualización y abstracción. Asimismo, una mayor posibilidad de aplicación de esquemas más centrados en la disciplina científica y en la multicausalidad le va a permitir resolver problemas cada vez más complejos.

Teniendo en cuenta esta evolución del alumno y respetando la estructura curricular de la etapa, la metodología se desarrollará centrada en la interdisciplinariedad, desde una perspectiva globalizadora, que interrelaciona objetivos y contenidos en todas las áreas de conocimiento.

En esta etapa se manifiesta con mayor intensidad la diversidad entre el alumnado. Ello pone de manifiesto la especial necesidad de materiales y propuestas de refuerzo y profundización, así como de la diversificación curricular.

Los años de la adolescencia acostumbran a ser claves para la apertura a la relación social y a la implicación en iniciativas de carácter social. Y a través del conocimiento social y de los rasgos de la propia personalidad, el alumno/a va madurando y perfilando su proyecto de vida, elemento esencial de la autonomía personal.

Las características más significativas son:

- Cambios fisiológicos, psicológicos sociales propios de la adolescencia
- Preocupaciones e intereses que no coinciden con los de los adultos, pero se se distancian de las preocupaciones infantiles.
- Progreso en la capacidad de abstracción
- Uso creativo del lenguaje
- Capacidad de efectuar operaciones lógico-formales, manejar símbolos, formular y comprobar hipótesis, etc.

En el caso de la lengua francesa, este tipo de experiencias tendrán relación con el funcionamiento de la lengua extranjera, guiando a los alumnos hacia la comprobación sistemática de las hipótesis establecidas.

3. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE CADA ÁREA / MATERIA / ÁMBITO

El aprendizaje del francés comienza en el primer curso de la etapa de Secundaria y tiene el carácter de materia optativa de oferta obligada por el centro. En el primer ciclo los alumnos que no cursen Recuperación de Lengua o Recuperación de matemáticas accederán a esta asignatura. En el segundo ciclo continúa siendo una optativa de oferta obligada pudiendo elegir entre otras asignaturas optativas.

Resulta habitual que el número de alumnos inscritos en el primer curso disminuya en el segundo ciclo debido a la mayor oferta de asignaturas optativas.

B. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.

4. OBJETIVOS GENERALES

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5. LA ASIGNATURA

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multilingüe y multicultural, cuya diversidad no debe suponer un obstáculo a la movilidad y la cooperación sin constituir una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. A este fin, el Consejo Europeo reunido en Barcelona en 2002 recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. En el mismo sentido, y en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, el Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera. Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los

ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de texto orales y escritos. Cada uno de estos bloques comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos. Como se desprende tanto de los estándares de aprendizaje como de los criterios de evaluación generales para cada bloque de actividades, el currículo básico está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real. Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

ASIGNATURA: SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS) 1º, 2º y 3º ESO			
BLOQUES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales</p> <p>ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN: - Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global y específica de textos orales. - Inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral.</p> <p>ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS - Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua. - Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación.</p> <p>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</p>	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la</p>	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales</p> <p>1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales</p>	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Comunicación lingüística</p> <p>Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología</p> <p>Competencia digital</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencias sociales y cívicas</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Conciencia y expresiones culturales</p>

<p>- Comprender mensajes orales breves y sencillos en relación con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios.</p> <p>- Comprender la información global en textos orales de diferente tipología.</p> <p>- Comprender la información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares con apoyo de elementos verbales y no verbales.</p> <p>FUNCIONES COMUNICATIVAS</p> <p>- Presentarse y presentar a otras personas.</p> <p>- Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>- Narrar acontecimientos presentes y pasados.</p> <p>- Expresar acontecimientos futuros.</p> <p>- Pedir y ofrecer información.</p> <p>- Aceptar y rechazar invitaciones.</p> <p>- Expresar acuerdo o desacuerdo.</p> <p>- Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc.</p> <p>- Dar consejos.</p>	<p>comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p>	<p>de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>	
---	---	--	--

<p>- Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis.</p> <p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</p> <p>- Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>		
--	---	--	--

<p>Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructurar el mensaje de forma sencilla y clara, distinguiendo la idea principal de las ideas secundarias. - Adecuar la producción al destinatario y al contexto. - Utilizar estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción. - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). <p>ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se 	<p>Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o</p>	<p>Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad 	<p>Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Comunicación lingüística</p> <p>Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología</p> <p>Competencia digital</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencias sociales y cívicas</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Conciencia y expresiones culturales</p>
--	--	---	---

<p>habla la lengua. - Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. - Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera.</p> <p>CONTENIDOS ESPECÍFICOS - Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal, mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tener los demás. - Reaccionar de manera sencilla y breve, empleando respuestas espontáneas y precisas a situaciones de comunicación creadas dentro del aula. - Respetar los turnos de palabra, cambios de tema, etc. - Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones de carácter general sobre experiencias y acontecimientos. - Valorar la corrección formal en la producción de mensajes orales.</p> <p>FUNCIONES COMUNICATIVAS</p>	<p>explicación de elementos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y</p>	<p>conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	
--	---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> - Presentarse y presentar a otras personas. - Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narrar acontecimientos presentes y pasados. - Expresar acontecimientos futuros. - Pedir y ofrecer información. - Aceptar y rechazar invitaciones. - Expresar acuerdo o desacuerdo. - Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc. - Dar consejos. - Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis. <p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y 	<p>marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.</p> <p>Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.</p> <p>Interactuar de manera simple en intercambios claramente</p>		
--	---	--	--

<p>restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Bloque 3: Comprensión de textos escritos</p> <p>ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN: - Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global. - Identificar el tema a través de deducciones de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras. - Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto escrito. - Formular hipótesis sobre el contenido del texto escrito.</p> <p>ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS - Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones,</p>	<p>estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>Bloque 3: Comprensión de textos escritos</p> <p>Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.</p>	<p>Bloque 3: Comprensión de textos escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios). 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende la idea general de 	<p>Bloque 3: Comprensión de textos escritos</p> <p>Comunicación lingüística</p> <p>Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología</p> <p>Competencia digital</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencias sociales y cívicas</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Conciencia y expresiones culturales</p>
---	---	---	---

<p>etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. - Reconocer algunos elementos socioculturales que se presenten en los textos escritos. <p>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender mensajes escritos breves y sencillos en relación con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios. - Identificar el tema de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga (imágenes, títulos, números, etc.) - Comprender la idea general y los puntos más relevantes de diversos textos escritos, en soporte papel y digital, de interés general o referidos a contenidos de otras materias del currículo. - Iniciarse en la lectura comentada de obras teatrales breves o de fragmentos. - Iniciarse en la lectura autónoma de textos adaptados relacionados con sus 	<p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura</p>	<p>correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	
---	--	---	--

<p>intereses. - Hacer uso de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales para obtener información.</p> <p>FUNCIONES COMUNICATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentarse y presentar a otras personas. - Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narrar acontecimientos presentes y pasados. - Expresar acontecimientos futuros. - Pedir y ofrecer información. - Aceptar y rechazar invitaciones. - Expresar acuerdo o desacuerdo. - Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc. - Dar consejos. - Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis. <p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; 	<p>interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. _, %, _), y sus significados asociados.</p>		
--	--	--	--

<p>actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN: - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de poder realizar la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc).</p>	<p>Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.</p>	<p>Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y 	<p>Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Comunicación lingüística</p> <p>Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología</p> <p>Competencia digital</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencias sociales y cívicas</p>
--	--	---	--

<p>-Producir textos escritos breves y sencillos a partir de modelos sobre temas cotidianos, utilizando los conectores y el léxico apropiado.</p> <p>ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua. - Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. - Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera. <p>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciarse en la realización de intercambios escritos con hablantes de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales. - Producir diferentes textos breves, utilizando un léxico sencillo pero adecuado al tema y al contexto. - Utilizar el registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal) en producciones sencillas y 	<p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para</p>	<p>normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Conciencia y expresiones culturales</p>
---	---	--	--

<p>breves.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer un uso bastante correcto de la ortografía y de los signos de puntuación elementales. - Mostrar Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital. - Valorar la corrección formal en la producción de mensajes escritos breves y sencillos. <p>FUNCIONES COMUNICATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentarse y presentar a otras personas. - Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narrar acontecimientos presentes y pasados. - Expresar acontecimientos futuros. - Pedir y ofrecer información. - Aceptar y rechazar invitaciones. - Expresar acuerdo o desacuerdo. - Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc. - Dar consejos. - Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis. 	<p>comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.</p>		
--	--	--	--

<p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</p> <p>- Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>			
---	--	--	--

ASIGNATURA: SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS) 4º ESO			
BLOQUES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales</p> <p>ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global y específica de textos orales. - Identificar el tipo de texto (narrativo, descriptivo, informativo, argumentativo, etc.). - Inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos. - Formular hipótesis sobre el contenido del texto oral. <p>ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua. 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la</p>	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Comunicación lingüística</p> <p>Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología</p> <p>Competencia digital</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencias sociales y cívicas</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Conciencia y expresiones culturales</p>

<p>- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. - Reconocer elementos socioculturales que se presenten en los textos orales. - Reconocer el registro , así como las fórmulas y estilos adecuados a la situación de comunicación.</p> <p>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</p> <p>- Comprender mensajes orales sencillos en relación con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Comprender la información global en textos orales de diferente tipología. - Comprender las ideas principales y secundarias de textos orales. - Comprender la información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares, procedentes de diferentes medios de comunicación y con apoyo de elementos verbales y no verbales. - Comprender los mensajes emitidos por diferentes medios audiovisuales si emplean un lenguaje claro y sencillo.</p>	<p>comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>	<p>prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>	
---	--	---	--

<p>FUNCIONES COMUNICATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentarse y presentar a otras personas. - Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narrar acontecimientos presentes y pasados. - Expresar acontecimientos futuros. - Pedir y ofrecer información. - Aceptar y rechazar invitaciones. - Expresar acuerdo o desacuerdo. - Expresar la opinión, los puntos de vista. - Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc. - Dar consejos. - Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis. <p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo 	<p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>		
--	---	--	--

<p>libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN: Estructurar el mensaje con claridad, distinguiendo la idea o ideas principales de las ideas secundarias. Adecuar la producción al destinatario y al contexto, aplicando el registro y la estructura propia de cada situación de comunicación. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p>	<p>Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o</p>	<p>Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p>	<p>Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Comunicación lingüística</p> <p>Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología</p> <p>Competencia digital</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencias sociales y cívicas</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu</p>
--	--	---	--

<p>Utilizar estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción. Sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales Usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS - Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua.</p>	<p>vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>	<p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>emprendedor</p> <p>Conciencia y expresiones culturales</p>
---	---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. - Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera. <p>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos, mostrando respeto hacia los errores y dificultades que puedan tener los demás. - Emplear respuestas espontáneas y precisas a situaciones de comunicación creadas dentro del aula. - Respetar los turnos de palabra, cambios de tema, etc. - Posibilidad de representar alguna obra dramática. - Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones sobre experiencias, acontecimientos y contenidos diversos, teniendo en cuenta los elementos de cohesión y coherencia. - Valorar la corrección formal en la 	<p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en</p>		
---	--	--	--

<p>producción de mensajes orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar de manera apropiada fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia, etc. <p>FUNCIONES COMUNICATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentarse y presentar a otras personas. - Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narrar acontecimientos presentes y pasados. - Expresar acontecimientos futuros. - Pedir y ofrecer información. - Aceptar y rechazar invitaciones. - Expresar acuerdo o desacuerdo, condiciones. - Expresar la opinión, los puntos de vista. - Pedir opiniones. - Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc. - Dar consejos. - Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis. 	<p>situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el</p>		
---	--	--	--

<p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS - Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Bloque 3: Comprensión de textos escritos</p> <p>ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN: - Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global y específica de textos escritos. - Identificar el tema a través de deducciones de significados por el</p>	<p>turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>Bloque 3: Comprensión de textos escritos</p> <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos</p>	<p>Bloque 3: Comprensión de textos escritos</p> <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).</p>	<p>Bloque 3: Comprensión de textos escritos</p> <p>Comunicación lingüística</p> <p>Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología</p> <p>Competencia digital</p>
---	---	--	--

<p>contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el tipo de texto (narrativo, descriptivo, informativo, argumentativo, etc.). - Distinguir los diferentes tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto escrito. - Inferir significados e informaciones desconocidas, mediante la interpretación de elementos lingüísticos y no lingüísticos. - Formular hipótesis sobre el contenido del texto escrito. <p>ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera. - Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. - Reconocer elementos socioculturales 	<p>cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones</p>	<p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p> <p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una</p>	<p>Aprender a aprender</p> <p>Competencias sociales y cívicas</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Conciencia y expresiones culturales</p>
---	---	---	--

<p>que se presenten en los textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el registro y estilos adecuados a la situación de comunicación. <p>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el tema de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga. - Identificar la intención del autor. - Comprender la idea general y específica de diversos textos, en soporte papel y digital, de interés general o referidos a contenidos de otras materias del currículo. - Obtener información a partir de distintas fuentes para la realización de tareas específicas. - Iniciarse en la lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo la estructura y componentes del texto teatral. - Iniciarse en la lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses. - Acercarse a algunos autores 	<p>comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Reconocer las principales</p>	<p>aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	
--	--	--	--

<p>relevantes de la literatura de otros países.</p> <ul style="list-style-type: none">- Hacer uso de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales para obtener información.- Desarrollar la autonomía lectora, y apreciar la literatura de otros países como fuente de placer y de conocimiento e intentar buscar conexiones con la cultura propia. <p>FUNCIONES COMUNICATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Presentarse y presentar a otras personas- Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades- Narrar acontecimientos presentes y pasados- Expresar acontecimientos futuros- Pedir y ofrecer información- Aceptar y rechazar invitaciones- Expresar acuerdo o desacuerdo- Expresar la opinión, los puntos de vista- Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc.- Dar consejos	<p>convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. _, %, _), y sus significados asociados.</p>		
---	--	--	--

<p>- Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis</p> <p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</p> <p>- Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:</p> <p>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y</p>	<p>Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas</p>	<p>Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para</p>	<p>Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Comunicación lingüística</p>
---	---	--	--

<p>comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc). - Utilizar estrategias en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión). - Producir textos escritos a partir de modelos sobre temas cotidianos, utilizando los conectores y el léxico apropiado. - Familiarizarse con los registros y los estilos de la lengua extranjera. <p>ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua. - Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. - Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua 	<p>cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones</p>	<p>suscribirse a una publicación digital).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de</p>	<p>Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología</p> <p>Competencia digital</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencias sociales y cívicas</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Conciencia y expresiones culturales</p>
---	--	---	--

<p>extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar habilidades interculturales en el uso de la lengua escrita. <p>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la corrección formal en la producción de mensajes escritos. - Iniciarse en la realización de intercambios escritos con hablantes de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales. - Utilizar de manera apropiada fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: inicio y final de producciones escritas. - Producir diferentes textos, utilizando un léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas . - Utilizar con cierta autonomía el registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal). - Hacer un uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación. - Mostrar Interés por la presentación 	<p>demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos</p>	<p>textos.</p>	
--	--	----------------	--

<p>cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.</p> <p>FUNCIONES COMUNICATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentarse y presentar a otras personas . - Describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narrar acontecimientos presentes y pasados. - Expresar acontecimientos futuros. - Pedir y ofrecer información. - Aceptar y rechazar invitaciones. - Expresar acuerdo o desacuerdo, condiciones. - Expresar la opinión, los puntos de vista. - Pedir opiniones. - Expresar la voluntad, el interés, la satisfacción, la sorpresa, etc. - Dar consejos. - Formular sugerencias, deseos, condiciones, hipótesis. <p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico escrito de uso común 	<p>conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.</p>		
--	---	--	--

<p>(recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>			
---	--	--	--

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS GENERALES DEL CICLO/ ETAPA

Las diferentes unidades didácticas podrán ser evaluadas mediante la utilización de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- a) Pruebas de evaluación escritas
- b) Pruebas de evaluación orales
- c) Exposición oral de trabajos de profundización
- d) Elaboración escrita de trabajos de profundización
- e) Elaboración de síntesis de libros o capítulos de libros relacionados en los recursos.
- f) Realización de las actividades propuestas en las diversas unidades didácticas del libro del alumno y del "cahier d'exercices"
- g) Actividades de **autoevaluación** del propio alumnado
- h) Traer el material adecuado a clase
- i) Trabajo y participación activa en clase
- j) Comportamiento y respeto de las normas
- k) Interés y esfuerzo

6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La nota final estará comprendida entre el 1 y el 10.
- Serán calificadas las pruebas de evaluación orales y escritas.
- El alumno contestará en lengua francesa cuando sea requerido.
- Se verificará la adquisición de contenidos cada una o dos unidades didácticas a través de controles orales o escritos.
- Se valorará el trabajo realizado en el aula, así como la participación e interés. Si no es

satisfactorio, se descontará un 10% la nota final de la evaluación.

- No presentar el cuaderno con las actividades realizadas bajará un 10% la nota final de evaluación.
- Para que un alumno sea calificado, será imprescindible la asistencia a clase al menos el 85% del tiempo total de evaluación. La no asistencia a clase supondrá la no calificación en la asignatura.
- Si en alguna prueba escrita/oral el alumno es sorprendido copiando, la evaluación queda suspensa.

6.3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

1.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

TRIMESTRAL

- Prueba escrita con contenidos mínimos del trimestre
- Presentación de trabajos relacionados con los aspectos deficientemente adquiridos, cuando el profesor lo requiera.
- Valoración del proceso de aprendizaje en el que se observe que ha habido una progresión positiva.

ANUAL

- Prueba escrita con contenidos mínimos del curso.
- Presentación de trabajos relacionados con los aspectos deficientemente adquiridos, cuando el profesor lo requiera.
- Valoración del proceso de aprendizaje en el que se observe que ha habido una progresión positiva.

2.- PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL (P.T.I.) DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE ALUMNOS

2.1.- ALUMNOS CALIFICADOS CON INSUFICIENTE EN EL ÁREA EN UN TRIMESTRE

Medidas de refuerzo

- Elaboración de actividades de refuerzo cuando sean necesario
- Seguimiento personal de la progresión en el proceso de aprendizaje.

Dominio de las habilidades de recogida, organización y expresión de la información

2.2.- ALUMNOS QUE PROMOCIONAN PERO TIENEN EVALUACIÓN NEGATIVA EN EL ÁREA

Medidas de refuerzo y ampliación

- Elaboración de ejercicios y otras actividades de refuerzo cuando sea necesario.

Dominio de las habilidades de recogida, organización y expresión de la información

- Seguimiento personal de la progresión en el proceso de aprendizaje

2.3.- ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN Y REPITEN CURSO

Medidas de refuerzo y ampliación

No existen medidas concretas ya que el alumno cursa de nuevo la asignatura.

6.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

CRITERIOS

- El alumno/a accederá al ciclo o etapa siguiente siempre que el profesorado del grupo, con el asesoramiento de la persona responsable de Orientación y, tomándose especialmente en consideración la información y el criterio del tutor/a, consideren que:
 - ha alcanzado las competencias clave correspondientes
 - ha adquirido un adecuado grado de madurez

Para considerar superada o aprobada el área el alumno deberá:

- a) Tener aprobadas en 1ª convocatoria o recuperadas en 2ª convocatoria las 3 evaluaciones.
- b) Obtener la calificación de aprobado (5) mediante la media aritmética de las 3ª evaluaciones, siempre y cuando sólo tenga suspendida una de ellas.

Se considerará que el alumno no tiene superado el área, y, por tanto, debe realizar las actividades de recuperación del área si tiene suspendas dos o más evaluaciones, una vez realizadas las recuperaciones de la primera y segunda evaluación. Si no supera el área en la convocatoria ordinaria en junio podrá hacerlo en una prueba extraordinaria también en junio.

C. METODOLOGÍA, RECURSOS, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

7. MEDOLOGÍA

En el área de francés se pretende llevar a cabo una metodología **activa e individualizada** adaptándose a la situación y ritmo de aprendizaje de cada alumno/a.

Partiendo de lo que el alumno sabe, se ponen en práctica los nuevos conocimientos de forma que pueda experimentar la utilidad de los mismos.

La metodología activa hace que el alumno interactúe con sus compañeros en situaciones de trabajo por parejas o en pequeños grupos.

La programación se elaborará teniendo en cuenta el trabajo cooperativo.

- Se valorará el trabajo diario de cada día dentro y fuera del aula.
- Hacer exámenes después de cada tema / cada 2 temas.
- Presentación de trabajos y fichas relacionados con los libros leídos.
- Realización de actividades de vocabulario, ortografía y gramática para acercarse a la cultura francesa.
- Concursos y juegos relacionados con los contenidos tratados.
- Uso de las TIC para profundizar en el aprendizaje de la asignatura.
- Revisar el cuaderno de actividades periódicamente.
- Trabajaremos las inteligencias múltiples a través de estrategias como las rutinas de pensamiento, que se pondrán en práctica en todas las unidades de esta área y las paletas, que se llevarán a cabo en una unidad de cada trimestre.
- Elaboraremos y diseñaremos diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los variados estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos, con el fin de atender a la diversidad dentro del aula y personalizar el proceso de aprendizaje de cada alumno. Potenciaremos, de manera especial, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en este proceso facilitando el acceso a recursos virtuales.

8. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

TIEMPOS

Dos horas semanales por curso.

Distribución temporal de unidades didácticas

Curso 1,2 y 3:

Primera evaluación: unidades didácticas 0, 1, 2

Segunda evaluación: unidades didácticas: 3, 4, 5

Tercera evaluación: unidades didácticas: 6 y 7.

Curso 4:

Primera evaluación: unidades didácticas 0, 1, 2

Segunda evaluación: unidades didácticas: 3, 4, 5

Tercera evaluación: unidades didácticas: 6, 7 y 8.

AGRUPAMIENTOS

A cada curso acuden los alumnos de los grupos A y B que cursan esta asignatura.

ESPACIOS

- Aula: dentro del aula la distribución será de pupitres en fila o en forma de "U" para grupos menores. Para hacer trabajo cooperativo los alumnos se colocarán en grupos de cuatro.
- Aula de ordenadores
- Teatro
- Biblioteca.

Estos espacios se utilizan en función de las distintas necesidades que surjan durante las clases.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para que los alumnos de la asignatura alcancen y superen los aprendizajes previstos, se contará con los siguientes medios:

- Libro del alumno y cuaderno de actividades
- CD clase donde están registrados los diálogos y canciones del libro del alumno
- DVD donde se presentan documentos televisados variados (reportajes, documentales, entrevistas, juegos televisados) sobre los temas tratados en el libro del alumno.
- CD de canciones francesas
- Objetos de clase, personales y fotos o ilustraciones de catálogos
- Material de uso cotidiano (periódicos, revistas, folletos, calendarios)
- Modelo de anuncios de correspondencia escolar
- Libros de consulta y gramáticas
- Diccionarios
- Juegos
- Material foto copiable
- Reproductor CD
- Las aulas de informática y audiovisuales ofrecen numerosos recursos multimedia
- Posibilidad de acudir a ver alguna obra de teatro en francés
- Posibilidad de ir a ver una película en V.O. con el idioma
- Entrevistas con padres, individualmente o con sus hijos
- Entrevistas con alumnos

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad dentro del aula se refiere tanto a los modos de aprendizaje como a la capacidad de los alumnos. Hay que tener en cuenta esta heterogeneidad para desarrollar de forma eficaz estas capacidades.

Para dar respuesta a las diferencias entre los alumnos en cada unidad hay un amplio abanico de actividades que requieren para su realización de la puesta en practica de diferentes estrategias y capacidades:

- Situaciones de comunicación oral
- Documentos escritos
- Actividades para sistematizar los contenidos gramaticales
- Comprensión lectora y reflexión sobre los aspectos socioculturales
- Evaluación del propio aprendizaje

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Teatro: asistir a una obra de teatro en francés.

Películas V.O.

Visita a la embajada francesa para realizar actividades programadas

Además de las actividades programadas habitualmente, se realizarán otras complementarias organizadas por niveles, unidades y contenidos: comprensión escrita, oral, expresión escrita y oral, gramática, léxico, fonética, civilización y temas transversales.